

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

Celebrada el 21 de julio de 2022 por videoconferencia

DECANO

Prof. D. Javier Arias Díaz

Martín-Consuegra

VICEDECANOS

Prof. D. Juan Francisco del Cañizo López

Prof. D. Manel Giner Nogueras

Prof^a. D^a. Ana María Gómez Martínez

Prof. D. José Manuel Martín Villa

Prof. D. José Ramón Regueiro González-Barros

Prof. D. Enrique Rey Díaz-Rubio

Prof. D. Gabriel Rubio Valladolid

Prof^a. D^a. Elena Vara Ameigeiras

Prof^a. D^a. Victoria Villena Garrido

GERENTE DE LA FACULTAD

D^a. Josefa Fontecilla Castillo

PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Prof^a. D^a. Romana Albaladejo Vicente

Prof. D. Eduardo Anguita Mandly

Prof. D. Luis Arráez Aybar

Prof^a. D^a. María Dolores Blanco Gaitán

Prof. D. David Carabantes Alarcón

Prof. D. Francisco Javier Carricondo Orejana

Prof. D. Alberto Fernández Lucas

Prof. D. Alberto Galindo Izquierdo

Prof^a. D^a. María Esther Lafuente Duarte

Prof. D. Juan Carlos Leza Cerro

Prof. D. Ignacio Lizasoain Hernández

Prof. D. Carmelo Loinaz Seguro

Prof^a. D^a. Meritxell López Gallardo

Prof^a. D^a. María Inés López-Ibor Alcocer

Prof. D. Francisco Miguel Tobal

Prof. D. Juan José Montoya Miñano

Prof^a. D^a. María Esther O'Shea Gaya

Prof. D. Luis Ortega Medina

Prof. D. Julián Pérez-Villacastín Domínguez

Prof. D. Rafael Rubio García

Prof^a. D^a. Onintza Sagredo Ezkioga

Prof^a. D^a. Paloma Sánchez-Mateos Rubio

Prof. D. Francisco Javier Vaquero Martín

Prof^a. D^a. Ángeles Vicente López

Prof. D. José Antonio Zueco Alegre

SECRETARIA ACADÉMICA

Prof^a. D^a. María Isabel Colado Megía

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

Prof^a. D^a. María José Anadón Baselga

Prof. D. Luis Collado Yurrita

Prof. D. Eduardo Guibelalde del Castillo

Prof. D. Alfonso Lagares Gómez-Abascal
(en representación del Dpto. de Cirugía)

Prof^a. D^a. Pilar Marín García

Prof. D. David Martínez Hernández

Prof. D. Sergio Paredes Royano

Prof. D. Francisco Pérez Vizcaíno

Prof. D. Pedro Roda Navarro

DIRECTORES DE SECCIONES

DEPARTAMENTALES

Prof. D. José Javier Fernández Ruiz

Prof. D. Manuel María Gómez del Moral

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Prof. D. Farzin Falahat Noushzady
Prof^a. D^a. María Begoña Quintana
Villamandos

GERENTES DE LOS HOSPITALES

D. Joseba Andoni Barroeta Urquiza
Prof. D. Julio Mayol Martínez (en representación del Hospital Clínico San Carlos)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

D^a. Ana Espinosa Olivares
D^a. Sara María Gutiérrez Flórez

ESTUDIANTES

D^a. Carmen Alañón Valdeita
D. Luis Bascones Rojas
D. Álvaro Fernández Cardero
D^a. Lucía Ortega Salmerón
D. Leonel Rosas Vera
D. Sergio Valdés López Linares

INVITADOS

Prof^a. D^a. Lucía Inglada Pérez
D^a. Aurea Fernández Villar

A través de videoconferencia mediante *Google Meet*, siendo las 10:30 horas del día 21 de julio del 2022, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Decano, con la asistencia de las personas que arriba se relacionan y conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión ordinaria del 23-05-2022.
2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 30-05-2022 y 07-07-2022.
3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.
4. Informe de los representantes de Estudiantes.
5. Presentación y aprobación, si procede, de los Calendarios Académicos para el curso 2022-2023.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevos nombramientos y prórrogas de los coordinadores de las titulaciones (Grado, Máster, Doctorado) de la Facultad.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta sobre los cambios de denominación (traducción al inglés) de los módulos y materias del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Biomédicas (extinguido, BOCM, 24-10-2017).
8. Ratificación del Sistema de Seguimiento de Actividad Docente de la Facultad y de los informes de los Departamentos sobre el seguimiento de las actividades docentes durante el presente curso académico.
9. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Farmacología y Toxicología.
10. Informe, si procede, sobre la propuesta de dos cursos nuevos de Experto:
 - *Medicina Culinaria centrada en el paciente*. Directora: Prof^a. Ana María Álvarez Méndez.
 - *Inmunología e Inmunoterapia en las Enfermedades Alérgicas*. Director: Prof. Eduardo Martínez Naves.
11. Informe, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de esta Facultad, de 1 plaza nueva de Profesor Asociado 3+3 H, para el Área Radiología y Medicina Física, para el curso académico 2022-23.
12. Informe, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de 4 plazas nuevas de Profesor Asociado de CCSS, para el Área Radiología y Medicina Física, para el curso académico 2022-23, en los siguientes Servicios del Hospital 12 de Octubre:
 - 2 plaza para el Servicio de Oncología Radioterápica

- 1 plaza para el Servicio de Medicina Nuclear
 - 1 plaza para el Servicio de Radiofísica Hospitalaria
13. Informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de 1 plaza de PAD, de nueva creación y sobre el perfil propuesto, por el Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de esta Facultad, dentro del programa de fortalecimiento de los departamentos.
14. Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano abre la sesión nombrando a los miembros de la Junta que han excusado su asistencia, Prof. Rafael Bañares Cañizares, Prof. Fernando Marco Martínez, Prof^a. María Pilar Fernández Mateos, Prof. José Manuel Ramírez Sebastián, D. Francisco Javier de Jorge García-Reyes, D. José Soto Bonel y D^a. Carmen Pantoja Zarza.

El Sr. Decano, explica, para conocimiento de la Junta, que asiste a la misma, invitada con voz y sin voto la Prof^a. D^a. Lucía Inglada Pérez y D^a. Aurea Fernández Villar.

El Sr. Decano da la bienvenida y agradece a todos su asistencia a la reunión. Solicita que, para evitar ruidos de fondo, aquellos que no vayan a intervenir, silencien los micrófonos y pidan el turno de palabra a través del chat de Google Meet. Se disculpa, con antelación, por si en algún momento se ve en la necesidad de silenciar algún micrófono. Así mismo, solicita a los asistentes que no formen conversaciones paralelas a través del chat. La Secretaria Académica, Prof^a. Colado, ira colocando en el chat el enunciado de los puntos que se vayan tratando para que los miembros de la Junta de Facultad que se incorporen más tarde puedan seguir el desarrollo de la misma con facilidad.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión ordinaria del 23-05-2022

El Sr. Decano señala que el acta se ha remitido con anterioridad a todos los miembros de la Junta, por lo que pregunta si es posible excusar su lectura.

No habiendo objeciones o alegaciones al respecto, la Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 23 de mayo de 2022.

2. Ratificación, en su caso, de los acuerdos de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 30-05-2022 y 07-07-2022

El Sr. Decano somete a la aprobación por la Junta de Facultad las actas de las reuniones de la Comisión Permanente celebradas el 30 de mayo de 2022 y el 7 de julio de 2022.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, dichas actas.

3. Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.

El Sr. Decano informa de los siguientes puntos:

- Felicita y cede la palabra a los Profesores Titulares vinculados que han obtenido recientemente la plaza: Prof^a. Yaiza Lópiz Morales (Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Clínico San Carlos), Prof. Enrique Lledó García (Servicio de Urología del Hospital Gregorio Marañón), Prof. Esteban González Torrecilla (Servicio de Cardiología del Hospital Gregorio Marañón), Prof. Benjamín Fernández Gutiérrez (Servicio de Reumatología del Hospital Clínico San Carlos), Prof. Roberto Alonso Fernández (Servicio de Microbiología Clínica y Enfermedades Infecciosas del Hospital Gregorio Marañón), Prof^a. Cristina Cuerda Compés (Servicio de Endocrinología y Nutrición del Hospital Gregorio Marañón), Prof^a. Rosa Ayala Díaz (Servicio de Hematología y Hemoterapia del Hospital Universitario 12 de Octubre). Todos expresan su satisfacción por haber conseguido esta posición académica y se ponen a disposición de la Junta y de la Facultad de Medicina.

- El 25 de mayo se celebraron las elecciones al cargo de Decano. Se presentó el Prof. Arias como candidato único. Agradece el apoyo (59 votos favorables, 4 blancos y 2 nulos) que ha tenido por parte de los miembros de la Junta de Facultad y la confianza que le otorgan. Informa de la composición del equipo decanal, indicando los cambios que se van a producir en el equipo decanal como consecuencia de las jubilaciones de algunos vicedecanos:

Continúan los siguientes vicedecanos:

- Profª. María Luz Cuadrado Pérez, Vicedecana del Hospital Clínico San Carlos.
- Prof. Manel Giner Nogueras, Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado.
- Profª. Ana María Gómez Martínez, Vicedecana de Ordenación Académica.
- Prof. José Ramón Regueiro González-Barros, Vicedecano de Investigación y Doctorado.
- Prof. Enrique Rey Díaz-Rubio, Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente.
- Prof. Gabriel Rubio Valladolid, Vicedecano de Integración y Cooperación Universitaria.
- Profª. Victoria Villena Garrido, Vicedecana del Hospital 12 de Octubre.
- Profª. María Isabel Colado Megía, Secretaria Académica.

Se incorporan:

- Prof. José Manuel Martín Villa, Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad (que asiste por primera vez a la Junta de Facultad como vicedecano) en sustitución del Prof. Ángel Cogolludo Torralba.
- Prof. Rafael Bañares Cañizares, Vicedecano del Hospital Gregorio Marañón, sustituirá al Prof. Juan Francisco del Cañizo López que se jubilará el 31 de agosto.
- Prof. Juan José Montoya Miñano, Vicedecano de Estudiantes, sustituirá a la Profª. Elena Vara Ameigeiras que se jubilará el 31 de agosto.

El Sr. Decano agradece a los Vicedecanos salientes el trabajo y dedicación a la Facultad.

- Lamenta comunicar el fallecimiento del Prof. Jaime García Orcoyen que fue jefe del primer servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Clínico San Carlos y Profesor Titular de la UCM.
- La nota de corte 13.476 del Grado en Medicina, es la más alta a nivel nacional. Medicina es de nuevo, el Grado más demandado en primera opción y en cualquier opción.
- El 30 de junio se celebró la Comisión Mixta y se aprobaron todas las plazas que habían sido propuestas por la Junta de Facultad.
 - ✓ Hospital Clínico San Carlos: Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía (Servicio de Psiquiatría), Dpto. de Cirugía, Dpto. de Medicina (Servicio de Neumología).
 - ✓ Hospital Gregorio Marañón: Dpto. de Medicina (Servicio de Medicina Interna), Dpto. de Farmacología y Toxicología (Servicio de Anestesiología), Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL (Servicio de Alergia).
 - ✓ Hospital 12 de octubre: Dpto. de Salud Pública y Materno-Infantil (Servicio de Pediatría), Dpto. de Medicina (Servicio de Neumología), Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía (Servicio de Anatomía Patológica).
 - ✓ Hospital Infanta Leonor: Dpto. de Medicina Legal, Psiquiatría y Anatomía (Servicio de Psiquiatría).
- En el BOCM del 7 de junio se publicó la autorización para la implantación del Máster en Audiología y del Máster en Ciencias Forenses y Criminalística. Se han recibido una serie de observaciones del Ministerio de Sanidad en relación con ambos Másteres que espera se resuelvan de manera favorable. Las observaciones se refieren a la existencia de conflictos de competencias con especialidades médicas del MIR.

- La fundación Fernández Cruz financiará de nuevo 9 becas para estancias de 1 mes de duración en la Universidad de Harvard y en los hospitales asociados.
- Cede la palabra al Prof. Giner, quien indica que en el primer cuatrimestre del curso se presentaron en la Oficina para la Calidad las memorias de Seguimiento de los títulos oficiales que no iban a someterse a renovación de la acreditación: Grado en Medicina, Máster en Investigación en Inmunología, Máster en Investigación en Medicina Traslacional, Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada, Máster en Salud, Integración y Discapacidad y el Programa de Doctorado en Investigación Biomédica. Los informes que se recibieron fueron muy satisfactorios. En el segundo cuatrimestre se han sometido a renovación de la acreditación por parte de la Fundación para el Conocimiento Madri+d el Grado en Nutrición Humana y Dietética, el Grado en Terapia Ocupacional y el Programa de Doctorado en Investigación Médico-Quirúrgica. Indica que hasta el 15 de junio de 2030 contamos con la acreditación del sello internacional de calidad otorgada por la *World Federation for Medical Education*. Agradece a todos los estamentos de la Facultad su colaboración y especialmente a la Profª. Elena Vara.
- Cede la palabra al Prof. Regueiro para que informe sobre las plazas de Potenciación Estratégica. Indica que se habían solicitado 2 plazas, una para el Dpto. de Bioestadística e Investigación Operativa y otra para el Dpto. de Oftalmología, Inmunología y ORL. No se ha concedido ninguna. Hablará con el Prof. Leza para su asesoramiento. Informa que se ha propuesto la concesión de 16 premios extraordinarios de doctorado, la comisión de selección es única y están en fase de reclamaciones. Añade que el 7 de octubre se celebrará el centenario de la jubilación del Prof. Santiago Ramón y Cajal como catedrático de Histología de nuestra Facultad. Fue Premio Nobel de Medicina o Fisiología. En la entrada del auditorio Ramón y Cajal se va a situar una exposición permanente sobre su legado que se inaugurará próximamente con la asistencia del Rector.
- Cede la palabra a la Sra. Gerente quien informa que se han instalado barreras en el aparcamiento de la puerta principal de la Facultad, con la idea de que se use únicamente por el personal de la Facultad de Medicina. Respecto a obras, se está trabajando en el proyecto de remodelación de los pabellones 5 y 6, se requiere una reforma integral. Se está instalando la *wifi* en todos los pabellones.
- Cede la palabra al Prof. Lizasoain quien felicita a los vicedecanos salientes por el magnífico trabajo realizado y da la enhorabuena a los vicedecanos entrantes. Felicita a todo el equipo decanal por la distinción del Sello Internacional de Calidad.
- El Prof. Leza insiste en que se lleve a Comisión Mixta la propuesta de que los miembros de las comisiones que han de juzgar plazas vinculadas de Catedrático o Profesor Titular, posean un nivel académico igual a superior a la plaza objeto de convocatoria.
- El Prof. Javier Fernández Ruiz llama la atención sobre la colocación de unas barandillas en la azotea del edificio. Parece que ha sido a petición de la empresa concesionaria de la limpieza de la Facultad con motivo de la limpieza de las azoteas. Estas barandillas se ven desde el exterior. Señala que contrasta la facilidad para instalar estas barandillas con la dificultades para la colocación de escalera de incendios, por ejemplo, al ser un edificio protegido.
- El Prof. Sergio Paredes agradece a la Sra. Gerente su interés para solucionar los problemas que se presentan en el pabellón 4 en relación con las tuberías y luminaria.

4. Informe de los representantes de Estudiantes.

Toma la palabra el presidente de la Delegación quien manifiesta su satisfacción por la incorporación del Hospital Infanta Leonor en la docencia, a partir de tercer curso, del Grado en Medicina. Indica que han trabajado con la Vicedecana de Ordenación Académica en la elaboración de los calendarios y le agradecen su buena disposición. Agradecerían, también, que los calendarios, en el futuro, estuvieran disponibles antes de las fechas de matriculación de los estudiantes. Se suman a los agradecimientos al equipo decanal saliente especialmente a la Vicedecana de Estudiantes, Profª. Elena Vara. Añade que están pendientes de organizar la Jornada de Bienvenida para los nuevos estudiantes de primer curso.

5. Presentación y aprobación, si procede, de los Calendarios Académicos para el curso 2022-2023.

Interviene la Prof^a. Gómez quien indica que ha intentado llegar al mayor grado de consenso a través de una serie de reuniones convocadas con los profesores de cada curso y agradece a profesores y estudiantes su colaboración.

El Prof. Sergio Paredes agradece a los coordinadores de las titulaciones y a las profesoras Gómez y Vara el interés que se han tomado en atender sus peticiones. Indica que en el BOUC nº 28 del 13 de diciembre de 2021, el día 31 de octubre figura como no lectivo al ser considerado un día de mínima incidencia laboral. Sin embargo, en los calendarios del Grado en Medicina y del Grado en Terapia Ocupacional consta como lectivo. Indica la necesidad de aclarar este punto. Añade que también es necesario aclarar en los calendarios la hora de inicio de las clases. La Prof^a. Gómez sugiere que el Prof. Paredes le envíe una relación de los cambios que considere oportuno realizar. Respecto al día 31 de octubre la Prof^a Vara indica que, en reunión de profesores, se acordó mantener la docencia teórica ese día.

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, aprobar los calendarios académicos para el curso 2022-2023 con las modificaciones sugeridas por el Prof. Paredes.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta de nuevos nombramientos y prórrogas de los coordinadores de las titulaciones (Grado, Máster, Doctorado) de la Facultad.

La Prof^a. Colado indica que recientemente, en el BOUC del 2 de junio de 2022, se ha publicado la normativa que regula la figura de Coordinación de Titulación: Grado, Máster o Doctorado. Se define la figura del coordinador, el procedimiento de nombramiento y cese y se menciona al coordinador adjunto de la titulación, entre otros aspectos.

Respecto al coordinador de titulación la normativa indica que ha de ser personal docente e investigador doctor a tiempo completo adscrito a la Facultad o Centro responsable de la Titulación. Respecto al coordinador del programa de doctorado, la normativa indica que dicha condición deberá recaer sobre un investigador relevante y estar avalada por la dirección previa de, al menos, dos tesis doctorales y la justificación de la posesión de, al menos, dos períodos de actividad investigadora reconocidos de acuerdo con las previsiones del Real Decreto 1086/1989, de 28 de agosto, de retribuciones del profesorado universitario. Los coordinadores de las titulaciones deben ser nombrados por el Rector a propuesta de la Junta de Facultad. Serán nombrados durante un periodo inicial de un año y el nombramiento será prorrogable anualmente mediante un acuerdo de la Junta de Facultad responsable de la titulación. Todas las titulaciones oficiales de la UCM deben tener un único coordinador. En aquellas titulaciones en las que se requiera una dedicación especial para su organización y coordinación (titulaciones conjuntas con otras universidades, titulaciones duales, dobles titulaciones, entre otras) se podrán designar Coordinadores Adjuntos de Grado, Máster o Doctorado, que apoyarán en las tareas que el Coordinador tenga encomendadas. Debe ser un profesor doctor a tiempo completo designado por la Junta de Facultad a la que esté adscrito el profesor y con el informe favorable de la Junta de Facultad a la que esté adscrita la titulación.

Los coordinadores en activo a la entrada en vigor de esta normativa deberán someterse para su continuidad a la prórroga anual acordada por la Junta de Facultad correspondiente, antes del 31 de julio de 2022.

La Junta aprueba, por asentimiento, la siguiente propuesta de nuevos nombramientos y prórrogas de los coordinadores de las titulaciones (Grado, Máster, Doctorado) de la Facultad.

Nuevos nombramientos:

- **Grado en Medicina:**

Prof^a. ANA MARÍA GÓMEZ MARTÍNEZ (Coordinador)

- **Grado en Nutrición Humana y Dietética:**

Prof. FRANCISCO MIGUEL TOBAL (Coordinador)

- **Grado en Terapia Ocupacional:**

Prof. ALBERTO FERNÁNDEZ LUCAS (Coordinador)

- **Máster en Ciencias Forenses y Criminalística:**

Prof^a. ANA PATRICIA MOYA RUEDA (Coordinador)

- **Máster en Investigación en Inmunología:**

Prof^a. ESTHER LAFUENTE DUARTE (Coordinador)

Prórrogas:

- **Máster en Iniciación a la Investigación en Salud Mental:**

Prof. JAVIER CASO FERNÁNDEZ (Coordinador)

- **Máster en Investigación en Ciencias de la Visión:**

Prof. JUAN JOSÉ SALAZAR CORRAL (Coordinador)

Prof^a. ELENA SALOBRAR GARCÍA MARTÍN (Coordinador adjunto)

- **Máster en Investigación en Medicina Traslacional:**

Prof^a. MARÍA DOLORES GUTIÉRREZ LÓPEZ (Coordinador)

- **Máster en Nutrición Humana y Dietética Aplicada:**

Prof. JUAN JOSÉ MONTOYA MIÑANO (Coordinador)

- **Máster en Salud, Integración y Discapacidad:**

Prof^a. MARÍA LUISA DELGADO LOSADA (Coordinador)

- **Máster en Optometría Clínica Hospitalaria:**

Prof. PEDRO ARRIOLA VILLALOBOS (Coordinador adjunto)

- **Programa de Doctorado en Ciencias de la Visión:**

Prof. JUAN JOSÉ SALAZAR CORRAL (Coordinador)

Prof^a. ANA ISABEL RAMÍREZ SEBASTIÁN (Coordinador adjunto)

- **Programa de Doctorado en Investigación Biomédica:**

Prof^a. ÁNGELES VICENTE LÓPEZ (Coordinador)

Prof. ALBERTO VARAS FAJARDO (Coordinador Adjunto)

- **Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas:**

Prof. FRANCISCO JAVIER CARRICONDO OREJANA (Coordinador)

Prof. ELENA LABAJO GONZÁLEZ (Coordinador Adjunto)

Los coordinadores de los Programas de Doctorado en Investigación Biomédica y en Investigación Médico-Quirúrgicas manifiestan que se han producido modificaciones en la composición de sus respectivas Comisiones Académicas que deberían ser aprobadas por la Junta de Facultad. Aunque este tema no figura específicamente en el orden del día, la Junta de Facultad, por asentimiento, acuerda incluirlo en este punto para no retrasar su tramitación puesto que se trata de un asunto que es fundamentalmente de trámite.

Tras el respectivo informe de ambos coordinadores, la Junta de Facultad acuerda informar favorablemente:

- la propuesta de modificación en la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación Biomédica: Sustitución del Prof. Ignacio Lizasoain Hernández, del Departamento de Farmacología y Toxicología, por el Prof. Francisco Pérez Vizcaíno, del mismo Departamento.
- la propuesta de modificación en la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas: Sustitución del Prof. Miguel Ángel Herráiz Martínez, del Departamento de Salud Pública y Materno-Infantil, por el Prof. Alberto Galindo Izquierdo, del mismo Departamento.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta sobre los cambios de denominación (traducción al inglés) de los módulos y materias del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Biomédicas (extinguido, BOCM 24-10-2017).

La Prof^a. Colado indica que este Máster se extinguió en 2017 y fue sustituido por el Máster en Investigación en Medicina Traslacional. Se ha comprobado recientemente que en los certificados académicos en inglés de los estudiantes egresados constan módulos y materias no traducidas a dicho idioma. El Vicerrectorado de Estudios nos ha indicado que procedamos a realizar los cambios oportunos y que los presentemos a la Junta de Facultad.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, la propuesta sobre los cambios de denominación (traducción al inglés) de los módulos y materias del Máster Universitario en Investigación en Ciencias Biomédicas (extinguido, BOCM 24-10-2017) en los términos que figuran a continuación:

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

INTRODUCTION TO BIOMEDICAL RESEARCH

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA

METHODS IN BIOMEDICAL RESEARCH

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA

SPECIALISED RESEARCH TRAINING

NUEVAS TERAPIAS EN MEDICINA

NEW MEDICAL THERAPIES

SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN MÉDICO-QUIRÚRGICA

CURRENT STATUS OF MEDICAL AND SURGICAL RESEARCH

SITUACIÓN ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN EN OTRAS ESPECIALIDADES MÉDICAS

CURRENT STATUS OF RESEARCH IN OTHER MEDICAL SPECIALITIES

LEGISLACIÓN SANITARIA, DISEÑO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE DATOS DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOMEDICINA

MEDICAL LEGISLATION, STUDY DESIGN AND DATA ANALYSIS IN BIOMEDICAL RESEARCH

8. Ratificación del Sistema de Seguimiento de Actividad Docente de la Facultad y de los informes de los Departamentos sobre el seguimiento de las actividades docentes durante el presente curso académico.

El Prof. Giner indica que desde hace 4 años se viene utilizando un sistema de seguimiento de la actividad docente distinto de los clásicos estadillos que consiste en que los directores de los Dptos. entregan un informe con las posibles incidencias al finalizar cada semestre. No se ha producido ninguna incidencia reseñable. Además, señala que es necesario que la Junta de Facultad apruebe la continuidad del procedimiento para el próximo curso.

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, ratificar el Sistema de Seguimiento de Actividad Docente de la Facultad y los informes de los Departamentos sobre el seguimiento de las actividades docentes durante el presente curso académico 2021-2022.

9. Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Farmacología y Toxicología.

El Prof. Pérez Vizcaíno indica que el Reglamento se ha elaborado siguiendo los modelos que les ha proporcionado el Vicerrectorado de Centros y Departamentos y ha sido revisado por Asesoría Jurídica y el propio Vicerrectorado.

La Junta de Facultad aprueba, por asentimiento, el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Farmacología y Toxicología.

10. Informe, si procede, sobre la propuesta de dos cursos nuevos de Experto:

- **Medicina Culinaria centrada en el paciente. Directora: Prof^a. Ana María Álvarez Méndez.**
- **Inmunología e Inmunoterapia en las Enfermedades Alérgicas. Director: Prof. Eduardo Martínez Naves.**

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la propuesta de los dos cursos nuevos de Experto:

- *Medicina Culinaria centrada en el paciente*, dirigida por la Prof.^a Ana María Álvarez Méndez.
- *Inmunología e Inmunoterapia en las Enfermedades Alérgicas*, dirigido por el Prof. Eduardo Martínez Naves.

11. Informe, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de esta Facultad, de 1 plaza nueva de Profesor Asociado 3+3 H, para el Área Radiología y Medicina Física, para el curso académico 2022-23.

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de esta Facultad, de 1 plaza nueva de Profesor Asociado 3+3 H, para el Área Radiología y Medicina Física, para el curso académico 2022-23.

12. Informe, si procede, sobre la solicitud del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de 4 plazas nuevas de Profesor Asociado de CCSS, para el Área Radiología y Medicina Física, para el curso académico 2022-23, en los siguientes Servicios del Hospital 12 de Octubre:

- **2 plaza para el Servicio de Oncología Radioterápica**
- **1 plaza para el Servicio de Medicina Nuclear**
- **1 plaza para el Servicio de Radiofísica Hospitalaria**

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud del Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de 4 plazas nuevas de Profesor Asociado de CCSS, para el Área Radiología y Medicina Física, para el curso académico 2022-23, en los siguientes Servicios del Hospital 12 de Octubre:

- 2 plazas para el Servicio de Oncología Radioterápica
- 1 plaza para el Servicio de Medicina Nuclear
- 1 plaza para el Servicio de Radiofísica Hospitalaria

13. Informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de 1 plaza de PAD, de nueva creación y sobre el perfil propuesto, por el Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de esta Facultad, dentro del programa de fortalecimiento de los departamentos.

La Junta de Facultad acuerda, por asentimiento, informar favorablemente la solicitud de convocatoria de 1 plaza de PAD, de nueva creación y sobre el perfil propuesto, por el Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia de esta Facultad, dentro del programa de fortalecimiento de los departamentos.

14. Ruegos y preguntas.

Prof. David Martínez se interesa por las columnas de agua cuya instalación estaba prevista en los Dptos. hace meses. Además, sugiere que debería haber más flexibilidad en el cierre de presupuestos. La Sra. Gerente indica que el Rectorado ha acortado los plazos a los centros de manera significativa. Respecto a las fuentes señala que ha habido un retraso por un problema con el contrato que espera se solucione en breve.

Prof^a. López Gallardo manifiesta que el corte de luz previsto para el 29 de agosto genera muchos problemas y sugiere que se realice en otra fecha. La Sra. Gerente indica que las opciones propuestas a la Facultad se

referían a 3 días durante el mes de agosto. Intentará que, la próxima vez, el día que nos asignen no interfiera con el periodo vacacional.

Y, sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día 21 de julio.

VºBº
EL DECANO

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Javier Arias Díaz

Mª Isabel Colado Megía